Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



1. Información General

1.1. Constitución y operaciones.- CAMPOSANTO JARDINES DEL EDEN S.A. CAJARDENSA fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, el 18 de agosto del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de agosto del 2003.

La actividad principal de la Compañía son los servicios exequiales existentes.

La compañía ante el Servicio de Rentas Internas mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 1391724527001 y se encuentra ubicada en la Av. Séptima No. 1323 entre calle 13 y 14 en Manta, cuenta al 31 de diciembre del 2015 con aproximadamente 132 empleados.

Las pérdidas acumuladas no pueden exceder del 50% del capital social más reservas, caso contrario la Superintendencia de Compañías resolverá incluirlo como compañía bajo causal de disolución.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

- **1.2. Aprobación de los estados financieros.-** Los estados financieros tomados en su conjunto por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, han sido emitidos con fecha 9 de mayo de 2016 con la autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
- 1.3 Entorno económico.- La balanza comercial del Ecuador experimentó un déficit de USD. 2.092 millones, motivada fundamentalmente por los bajos precios del petróleo y la pérdida de competitividad debida a la apreciación del dólar en relación con las otras monedas, consecuentemente, las reservas internacionales disminuyeron en USD 1.158 millones y como consecuencia Ecuador experimentó una desaceleración económica, que se reflejó en la disminución de los depósitos en el sistema financiero en más de USD 2.280 millones de dólares, lo cual motivó la contracción del crédito al sector productivo. Al final del ejercicio el crecimiento del PIB fue prácticamente nulo.

Las previsiones para el ejercicio 2016 son similares al comportamiento del ejercicio anterior. Las estimaciones son desde una tasa de crecimiento cero por parte del Banco Central del Ecuador hasta una disminución del 2% en el PIB, segun el Banco Mundial. El resultado final depende de la existencia de más dólares en circulación y de las iniciativas del sector privado pues el sector público, motor del crecimiento nacional, debido a la limitación de los recursos provenientes del petróleo y a la reducción de las recaudaciones no tiene intención de continuar con inversiones públicas. Debido a esto, el Gobierno ha aprobado paquetes de incentivos que se espera den resultados favorables.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes a la fecha de los Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



- **2.1. Bases de medición.-** Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.2. Moneda funcional y de presentación.- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".
- **2.3. Uso de estimados y juicios.-** La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones y se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- **2.4. Estados financieros comparativos.-** La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- **2.5. Período de reporte.-** El ejercicio económico obligatorio a desarrollar contable y tributariamente corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- 2.6 Empresa en marcha.- Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- **3.1.** Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- **3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo.-** El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1. Clasificación.- la clasificación de los activos y pasivos financieros dependen del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "cuentas por cobrar a clientes y otros"; y, "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "cuentas por pagar "otros pasivos financieros; y, "obligaciones emitidas".

- **3.3.1.** Activos financieros.- representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar a clientes, préstamos a funcionarios, empleados, partes relacionadas; y otros, son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por el vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.
- **3.3.2** Pasivos financieros.- representados en el estado de situación financiera por cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas, gastos acumulados por pagar, y, obligaciones emitidas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.
- **3.3.3.** Reconocimiento inicial.- La Compañía reconoce y clasifica un activo y pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se comprometen a comprar o vender el activo; o, a pagar el pasivo. Los activos y pasivos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción.
- **3.3.4. Medición posterior**.- Los activos y pasivos financieros detallados, se miden a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.
- 3.3.5 Baja.- La Compañía procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía procede a la baja de un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran. Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



3.4. Propiedades, equipos y muebles-

3.5.1. Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades, equipos y muebles se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades, equipos y muebles se presentan inicialmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en instalaciones, propiedades, equipos y muebles son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades, equipos y muebles poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades, equipos y muebles son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.5.2. Depreciación.- La depreciación de propiedades, equipos y muebles se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de propiedades, equipos y muebles, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios e instalaciones	20 años
Equipos de operaciones	10 años
Equpos de transporte	5 años
Equipos de computación	3 años
Muebles y enseres	10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.5. Deterioro-

3.5.1. Deterioro de activos financieros.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.5.2. Deterioro de activos no financieros.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes de activos por impuestos diferidos, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



3.6. Beneficios a empleados

3.6.1. Beneficios post empleo.- La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal cuando los empleados han cumplido más de 25 años continuos o discontinuos, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. La Compañía reconoce la provisión requerida soportada con un estudio actuarial realizado por un profesional calificado.

3.6.2. Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así tambien, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

3.6.3. Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos provenientes de los servicios exequiales, son registrados neto de descuentos, cuando las transacciones se pueden estimar con fiabilidad considerando lo siguiente: a) el monto de los ingresos ordinarios pueden valorarse; b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción; c) el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad; y, d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

3.9. Costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.10. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido (ganancia o pérdida). El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

<u>El impuesto corriente</u>.- es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

<u>El impuesto a la renta diferido</u>.- es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento del reverso de las diferencias temporales de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

3.11 Valor razonable

Las políticas contables de la Compañía requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios de la NIIF 13. Cada vez que se requiera, se revelará mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

4. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

A la fecha de la emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes, de las cuales la compañía no las ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesario y urgente, los siguientes proyectos, aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos mantenidos para la venta o su distribución.	1 de enero 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de enero 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de enero 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de enero 2016
NIC 1	Enmiendas a la NIC 1, revelaciones relacionadas con materialidad, disgregación y subtotales, notas y Otros resultados integrales.	1 de enero 2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Enmiendas a este grupo de Normas, que clarifican ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método del valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018

Anligación obligatoria na

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



5. Administración de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El objetivo general de la Gerencia es minimizar cualquier efecto adverso en el desempeño financiero de la Compañía

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

5.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en el efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras.

5.1.1. Efectivo.- respecto a las instituciones financieras donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AA-".

5.1.2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. De los ingresos de la Compañía, no existen clientes que individualmente representen concentraciones de crédito importantes. Desde un punto de vista geográfico o demográfico no existe concentración de riesgo de crédito.

La Administración analiza a cada cliente nuevo individualmente para evaluar su solvencia, antes de autorizar ventas a crédito. La revisión de la Compañía incluye calificaciones externas, cuando están disponibles, y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de venta para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere de aprobaciones adicionales; estos límites se revisan cada vez que un cliente requiere un aumento de su límite de crédito.

Los clientes que no cumplen con los requerimientos de solvencia exigidos por la Compañía sólo pueden efectuar compras a crédito sin el otorgamiento de garantías adecuadas.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, éstos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una persona jurídica, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica que se relaciona con exposiciones individualmente significativas. La Administración considera que no existen pérdidas en las que se haya incurrido pero que aún no se han identificado, atribuibles a clientes que manejan individualmente riesgos poco significativos.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



5.1.3. Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros que mantiene la Compañía representa la exposición máxima al riesgo de crédito, el cual se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	51.722,31	50.862,00
Clientes	63.547,19	43.877,00
Impuestos por cobrar	198.001,66	279.002,00
Otras cuentas por cobrar	853.504,82	896.599,00
	1.166.775,98	1.270.340,00

5.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante el tiempo que dure el pago de los nichos y bovedas a largo plazo, y el pago de obligaciones financieras cuando vencen; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

El efecto negativo en la liquidez de la Compañía se origina porque los anticipos recibidos de los futuro propietarios de los nichos y bóvedas se reconoce como una obligación corriente, ya que contractualmente son obligaciones a la vista, mientras que en los activos todo el dinero recibido se ha invertido en el desarrollo de la construcción del cementerio que se registra como activo no corriente.

Los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyen:

Al 31 de diciembre de 2015:

		<u>De 0 a 6</u>	De 6 a 12	<u>De 1 a 2</u>
	Valor en libros	meses	meses	<u>años</u>
D 1	95.006.45	42.062.22	42.062.22	
Proveedores	85.926,45	42.963,23	42.963,23	-
Impuestos por pagar	59.577,79	59.577,79	-	-
Anticipo de clientes	13.235.635,54	-	-	13.235.635,54
Otras cuentas por pagar	5.633.069,17	2.816.534,59	2.816.534,59	0,00
Beneficios postempleo	153.403,19	-	-	153.403,19
	19.167.612,14	2.919.075,60	2.859.497,81	13.389.038,73

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



Al 31 de diciembre de 2014:

		<u>De 0 a 6</u>	De 6 a 12	De 1 a 2
	Valor en libros	meses	meses	<u>años</u>
Proveedores	79.085,00	39.542,50	39.542,50	-
Impuestos por pagar	108.567,00	108.567,00	-	
Anticipo de clientes	11.646.060,00			11.646.060,00
Otras cuentas por pagar	7.050.763,00	3.525.381,50	3.525.381,50	-
	18.884.475,00	3.673.491,00	3.564.924,00	11.646.060,00

5.3. Riesgo de mercado.- La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar a los gastos y pasivos de la Compañía. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

5.4. Administración del riesgo de capital.- La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio, sin embargo, las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital social más las reservas, con lo cual la Compañía podría entrar en causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañía, y se requiere que se realice un aumento de capital con nuevas aportaciones por parte de los Socios.

La Junta de Socios establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte anualmente y el nivel de dividendos que se paga a los Socios. .

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el fin de salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a los accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

6. Efectivo y equivalente

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	19.584	16.255
Saldos en bancos	32.139	34.607
	51.722	50.862

Los depositos en bancos locales no mantienen ninguna restricción que afecte su disponibilidad.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



7. Clientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por cobrar comerciales se componen de las cuotas atrasadas en la adquisición de nichos y bóvedas, asi como la venta de servicios exequiales a crédito las cuales originan recargos y penalidades pecuniarias según los términos contractuales.

8. Propiedades, equipos y muebles

Los movimientos comparativos de las propiedades, equipos y muebles, es el siguiente:

			Equipos			Muebles y	Construc	
			servicios		Equipos de	equipos de	ciones	
	Terreno	Edificio	exequiales	Vehículos	Computo	oficina	en curso	Total
Costo historico:								
Al 1 de enero de 2014	698.003	735.987	154.909	197.213	44.770	54.441	17.335.336	19.220.659
Adiciones	0	0	8.505	0	3.970	226		12.701
Bajas				-28.284				-28.284
Al 31 de diciembre del 2014	698.003	735.987	163.414	168.929	48.740	54.667	17.335.336	19.205.076
Adiciones			5.640	0	7.142		374.974	387.755
Al 31 de diciembre del 2015	698.003	735.987	169.054	168.929	55.882	54.667	17.710.310	19.592.831
Depreciación acumulado:								
Al 1 de enero de 2014	-	213.123	70.726	128.254	27.480	29.858		469.442
Gasto de depreciación		36.799	15.491	8.235	14.774	5.444		80.743
Al 31 de diciembre del 2014	-	249.923	86.217	136.489	42.254	35.302		550.185
Gasto de depreciación		36.799	21.437	0	2.256	4.039		64.532
Al 31 de diciembre del 2015		286.722	107.654	136.489	44.511	39.341		614.718
Valor en libros neto:								
Al 31 de diciembre del 2012	698.003	949.110	225.635	325.468	72.250	84.298	17.335.336	19.690.101
Al 31 de diciembre del 2013	698.003	985.910	249.631	305.419	90.994	89.968	17.335.336	19.755.261
Al 31 de diciembre del 2014	698.003	449.265	61.399	32.440	11.371	15.326	17.710.310	18.978.114

9. Proveedores-

Las cuentas por pagar a proveedores, se originan por la adquisición de bienes y servicios a crédito para el giro del negocio, no generan intereses porque fueron otorgadas en créditos normales de mercado, no originan diferencial cambiario y no incluye vinculados.

10. Impuestos corrientes-

10.1. Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



10.2. Impuestos por cobrar-

Un detalle de los impuestos por cobrar, comparativos, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Credito Tributario IR	8.764	5.139
Anticipo Impuesto a la Renta	187.803	273.863
Credito Tributario Proporcional	1.434	0
	198.002	279.002

10.3. Impuestos por pagar-

Un detalle de impuestos por pagar, comparativos, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA por pagar	535	2.615
Retenciones en la fuente de IR	34.679	2.349
Impuesto a la renta (Nota 10.4)	49.631	16.759
Otros		86.844
	84.844	108.567

10.4. Impuesto a la renta

<u>Tasa de impuesto</u>.- La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo de impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertirá en impuesto a la renta mínimo.

<u>Conciliación entre resultado contable y tributario</u>.- La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la utilidad antes de impuesto a la renta:

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



2015	2014	
66.274	60.792	
22%	22%	
14.580	13.374	
35.050	14.070	
-	-10.685	
49.631	16.759	
98.884	98.102	
	66.274 22% 14.580 35.050 - 49.631	66.274 60.792 22% 22% 14.580 13.374 35.050 14.070 - -10.685 49.631 16.759

La liquidación del impuesto a la renta deduciendo los créditos tributarios y otros, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta causado	98.884	98.102
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(93.745)	(91.862)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(5.905)	(5.139)
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	(766)	1.101

10.5. Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (superior a US\$6,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de julio del 2016 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Gerencia considera que no está afectada por la mencionada norma.

10.6. Reformas tributarias-

Vigente al 2015

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



Años anteriores

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de instalaciones, propiedades, equipos y muebles será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

11. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones patronales	35.548	30.288
Beneficios a empleados corrientes	56.553	62.985
Otras	171.379	66.314
	263.480	159.587

El movimiento comparativo de los beneficios a empleados, es el siguiente:

	Beneficios	Participación	
	sociales	de utilidades	<u>Total</u>
1 de enero	52.257	10.728	62.985
Gasto del año (Ver Nota 3.6.2)	174.743	11.695	186.439
Pagos	(182.142)	(10.728)	(192.870)
31 de diciembre	44.858	11.695	56.553

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



Las obligaciones patronales incluyen el aporte patronal e individual al IESS, IECE, SECAP, préstamos hipotecarios y quirografarios; y, fondo de reserva.

12. Anticipos de clientes

El movimiento comparativo de los anticipos de clientes, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	11.646.060	10.068.951
Anticipos recibidos	1.589.576	1.577.109
Reconocimiento de ingresos		
Saldo final	13.235.636	11.646.060

Anticipos recibidos, corresponde a valores obtenidos de los clientes por cumplimiento contractual para la adquisición de nichos y bóvedas.

Reconocimiento de ingresos, incluye la regularización a resultados en función de la facturación por la entrega de los nichos y bóvedas.

13. Beneficios post empleo

Un detalle comparativo de los beneficios post-empleo, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilacion patronal (ver nota 3.6.1)	114.676	-
Desahucio (ver nota 3.6)	38.727	-
	153.403	-

14. Patrimonio

Capital social.- Al 31 de diciembre de 2014 y 2015, el capital social de la Compañía estaba constituido por 200.000 participaciones nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

La composición accionaria es la siguiente:

Accionistas	Porcentaje	Valor
Vinicio Aray Dueñas	50%	100.000
Brenda Ratti Ramirez	50%	100.000
		200.000

Aporte para futuro aumento de capital.- Al 31 de diciembre del 2015, los accionistas de la Compañía aprobaron mediante Junta General de Accionistas, reconocer un aporte para futuro aumento de capital de US\$150.361, para solventar el patrimonio de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



Reserva legal.- La Ley requiere que la Compañía segregue, de las utilidades liquidas y realizadas, un 5 % para constituir un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. Saldo y transacciones con partes relacionadas

Un resumen comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Por cobrar		Por pagar	
<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
2.262,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
779.966,20	0,00	0,00	0,00
42.418,46	30.966,17	0,00	0,00
519,58	0,00	5.369.589,00	6.891.176,00
0,00	787.477,00	0,00	0,00
825.166,24	818.443,17	5.369.589,00	6.891.176,00
	2015 2.262,00 779.966,20 42.418,46 519,58 0,00	2015 2014 2.262,00 0,00 0,00 0,00 779.966,20 0,00 42.418,46 30.966,17 519,58 0,00 0,00 787.477,00	2015 2014 2015 2.262,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 779.966,20 0,00 0,00 42.418,46 30.966,17 0,00 519,58 0,00 5.369.589,00 0,00 787.477,00 0,00

Durante el año la principal transación ha sido la devolución de proximadamente 1.5 millones a los accionistas por el financiamiento recibido para el avance de la obra y desarrollo de las operaciones. Las transacciones realizadas con las partes relacionados fueron en condiciones acordados con ellos, no generan intereses y se mantiene la intención de ser liquidadas en plazos corrientes.

16. Gastos administrativos

Un resumen comparativo de los gastos administrativos, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	1.187.166	1.336.713
Aportes al IESS	230.440	258.045
Beneficios sociales	174.743	237.819
Honorarios profesionales	22.775	30.516
Jubilacion patronal	114.676	-
Desahucio	47.323	-
Depreciacion	64.532	-
Promocion y publicidad	14.017	17.562
Combustibles y lubricantes	7.970	994
Arriendo	35.317	50.850
Mantenimiento y reparaciones	78.545	74.188
Seguros y reaseguros	8.086	-
Impuestos, contribuciones y otros	76.741	84.738
Comisiones	5.316	33.837
Servicios basicos	71.565	72.248
Otros	165.486	405.216
	2.304.698	2.602.724

Notas a los Estados Financieros Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 (En dólares de los Estados Unidos de Norte América)



17. Corrección de errores

Durante el año 2015, la Compañía regularizo los anticipos de impuesto a la renta pagados en los años 2014 y 2013 por aproximadamente 127 mil, como ajuste por corrección de errores en las pérdidas acumuladas para determinar, la pérdida real acumulada al 31 de diciembre del 2015.

18. Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre del 2015 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros adjuntos.

Ing. Galo Alcivar Alcivar Gerente General

Ing. Sandra Lopez Contadora General